



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE **BOLLETTINO**

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. mar

Jueves 27.09.2018

Discurso del Secretario para las Relaciones con los Estados en el 73º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el "Proceso de Marrakech"

Publicamos a continuación el discurso pronunciado ayer en Nueva York por S.E. Mons. Paul Richard Gallagher, Secretario para las Relaciones con los Estados y Jefe de la Delegación de la Santa Sede en el 73º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el "Proceso de Marrakech"

Discurso de S.E. Mons. Paul Richard Gallagher

Sr. Presidente,

El "Proceso de Marrakech" comenzó en 2015 cuando la comunidad internacional, en un momento de crisis, se unió para negociar y adoptar la Declaración de Nueva York. En ese momento, el gran número de personas en movimiento, y de aquellos desplazados por la fuerza, era diferente a todo lo que el mundo había visto desde la Segunda Guerra Mundial. Estaba claro que la migración internacional no podía gestionarse aisladamente y que exigía cooperación internacional.

Aunque se encontraron diversas soluciones parciales e inmediatas y la crisis disminuyó parcialmente, sigue en pie la cuestión de si las soluciones vigentes en la actualidad sean sostenibles y redunden verdaderamente en el mejor interés de los migrantes. Al decidir negociar un Pacto Mundial sobre Migración, adoptando informalmente el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en julio, y mediante su adopción formal en Marrakech en diciembre de este año, la comunidad internacional se une para idear soluciones más sostenibles y cuidados mejores para los migrantes, especialmente aquellos en situaciones más vulnerables.

La Santa Sede cree firmemente que se necesita un marco robusto para una respuesta internacional adecuada. Debe incluir enfoques a corto, medio y largo plazo para la gobernanza de la migración. Estos enfoques deben responder tanto al derecho a migrar como al derecho soberano de los Estados a proteger sus fronteras y establecer políticas migratorias, siempre en pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes, independientemente de su estatus migratorio.

Ese debería ser el logro del Pacto Mundial para la Migración. Aunque no se incluyeron todas las

recomendaciones de las Delegaciones, entre ellas las sugeridas por la Santa Sede, debe reconocerse que, en general, el proceso ha generado el primer marco integral sobre migración internacional. Servirá como punto de referencia internacional para las mejores prácticas y la cooperación internacional en la gestión global de la migración. Beneficiará a los gobiernos, junto con las entidades no gubernamentales, incluidas las organizaciones religiosas, en la gestión de la migración de una manera más segura, ordenada y regular. Respeta las prioridades nacionales y brinda a los países el espacio que necesitan para responder a sus circunstancias nacionales, en pleno respeto del derecho internacional.

Lo que es más importante, ayudará a todos -los Estados, la sociedad civil o cualquiera de nosotros- a ser conscientes de los desafíos que enfrentan las personas desplazadas para cumplir con nuestras responsabilidades compartidas con ellos, en particular con aquellos que más necesitan la solidaridad.

El Papa Francisco resume estas responsabilidades compartidas y el compromiso con la solidaridad en cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar.

Con estos principios en mente, me gustaría terminar con las palabras del Papa Francisco, que ha dado su apoyo a este proceso desde el principio. "Frente a los desafíos migratorios de hoy –dijo- la única respuesta sensata es la de la solidaridad y la misericordia; una respuesta que no hace demasiados cálculos, pero exige una división equitativa de las responsabilidades, un análisis honesto y sincero de las alternativas y una gestión sensata. Una política justa es la que se pone al servicio de la persona, de *todas* las personas afectadas; que prevé soluciones adecuadas para garantizar la seguridad, el respeto de los derechos y de la dignidad de todos; que sabe mirar al bien del propio país teniendo en cuenta el de los demás países, en un mundo cada vez más interconectado." [1].

El Proceso de Marrakech es un camino compartido de solidaridad, misericordia, prudencia, responsabilidad y respeto que es bueno para los países individuales y bueno para las personas que se desplazan.

Muchas gracias

[1] Papa Francisco, Homilía durante la Santa Misa para los Migrantes, basílica de San Pedro, Vaticano, 6 de julio 2018